

martes, 05 de junio de 2018

# **Ayuda alimentos para familias con dificultades económicas**



# AYUNTAMIENTO DE BEAS

**ABIERTO PLAZO SOLICITUDES  
DEL 4 AL 29 DE JUNIO 2018**

Programa Operativo del Fondo de Ayuda Europea para las  
personas más desfavorecidas (FEAD) 2014-2020.

## **CONVOCATORIA DE AYUDA DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS CON DIFICULTADES ECONÓMICAS**

Cruz Roja Española, en colaboración con el Ayuntamiento de Beas abre el plazo de solicitudes de ayuda de alimentos para la distribución de los mismos en nuestra localidad.

### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

- 1-Modelo Solicitud-Cuestionario Familiar
- 2-Fotocopia DNI (de todos los miembros que formen la unidad familiar)
- 3-Libro de Familia.
- 4-Vidas laborales (mayores de 16 años.) o justificante de ser estudiante.
- 5-Justificantes de ingresos económicos de la unidad familiar (últimos 6 meses) y de los Gastos (hipoteca, alquiler, luz, agua, préstamos, sello agrario, etc).

Más información en el Centro de Servicios Sociales,  
C/ San Bartolomé, 15.

Lunes, Miércoles y Jueves de 10 a 13,30 horas. (con cita previa)  
Trabajadora Social: Isabel Ramírez

**INFORMACIÓN**

